ACTA N° 146 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a veintinueve días del mes de diciembre de 1997, siendo las 11.10 horas, se da inicio a la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Carlos Leyton Labarca.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación empresa I.M.C.
3.- Aprobación Proyecto Presupuesto Municipal año 1998.
4.- Análisis anual Sres. Concejales.
5.- Aprobación PADEM 1998.
6.- Correspondencia.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada con las siguientes observaciones del Concejal Sr. Saldías:

En el Acta N° 142, del 12.11.97, cuando participó la Sucesión Morales, no se incluyó que se entregó documento a Dn. Carlos Morales, enviado al Ejército y dirigido al General Pinochet, solicitando la donación de instrumentos musicales de banda dados de baja, para efectos que él pudiera tramitar en forma más directa la posibilidad de donación de dichos instrumentos para la Municipalidad. También, el Sr. Morales se comprometió a gestionar la posibilidad de apoyar al Municipio en la confección del monumento al Cardenal Caro.

2.- PARTICIPACION EMPRESA I.M.C.

El Sr. Alcalde otorga la palabra a la profesional de la D.O.M. Encargada del Area, quien se refiere a los trabajos que se están ejecutando por parte de la empresa I.M.C., relacionados con la reposición completa de la cámara de alcantarillado ubicada en calle Aníbal Pinto.

El representante de la empresa I.M.C., da a conocer al Concejo los inconvenientes que se han presentado en los trabajos de construcción de una nueva cámara para el alcantarillado, señalando además en resumen lo mal construída en su origen, debido principalmente a la zona donde se emplazó dicha cámara. Agrega que los trabajos estarán listos al comienzo de la cuarta semana de enero de 1998, dejando compactado con un maicillo para el tránsito y en el mes de marzo recomenzar los trabajos de pavimentación en el lugar.

3.- APROBACION PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 1998.

El Sr. Alcalde, luego de presentar a cada Jefe de Departamento, le pide a la profesional encargada del área del Departamento de Finanzas, Sra. Elizabeth López, de inicio a la presentación por Departamento del presupuesto para vigencia durante el año 1998.

Luego del análisis correspondiente por parte de los Sres. Concejales al presupuesto de cada Departamento, incluídas además las observaciones y correcciones, el Concejo aprueba por unanimidad la presentación del proyecto presupuesto municipal, en todas sus partes, para vigencia durante el año 1998, el cual además forma parte integrante de la presente Acta como documento de trabajo para cada Concejal.

4.- ANALISIS ANUAL SRES. CONCEJALES.

El Sr. Alcalde da inicio a la ronda de intervenciones respecto al punto, otorgando la palabra al Concejal Sr. Polanco Galarce.

Concejal Sr. Polanco Galarce.-

- Se refiere a la concesión de la playa, indicando que en el día de ayer en la mañana vió montones de bolsas de basura a lo largo de la Avda. Costanera y tablas quemadas.

- Consulta por la escritura de compraventa de terreno del Municipio a la Familia Sarmiento Cabrera.

- Consulta, además, qué pasó con la gente del bosque municipal y si se hicieron los trámites acordados.

- Consulta respecto al problema del local municipal "El Rincón", señalando que no se ha llamado a licitación y se van a dejar de percibir dos o tres millones de pesos. Pregunta si se va a demandar a la señora que tenía a cargo el local.

- Consulta si el Abogado ha hecho trámite de saneamiento para los terrenos donde están construídas las escuelas municipales. Sugiere se vea la forma de hacer contacto para la donación de dichos terrenos al Municipio.

- Respecto a los decretos municipales que se han dictado relacionados con las paradas de los buses, específicamente el paradero del sector El Bajo, que se ha vuelto a transformar en un terminal clandestino.

- Por último, indica que se ha trabajado un año junto al Alcalde, pero los problemas hay que hablarlos y conversarlos en el Concejo y no que se sepan las cosas por terceras personas, que quede constancia en el acta. Que se consulte a la Contraloría si es legal que se otorgue parada a los taxistas, a personas o patentes o en los paraderos tienen derecho a estacionarse los taxis que ellos estimen conveniente. Expresa que los paraderos de taxis son para todos los taxistas de Pichilemu.

El Sr. Alcalde responde a las consultas expresando que en relación a la

basura de Avda. Costanera, se coordinará el retiro de la basura con los camiones municipales a cargo de la D.O.M.

Respecto a la escritura para la familia Sarmiento Cabrera, los antecedentes se encuentran en el Ministerio de Hacienda para la dictación del Decreto Supremo que autoriza al Municipio para enajenar el terreno y una vez que llegue, se incluirá en la documentación que está manejando el Abogado Alejandro Flores, para la confección de la escritura correspondiente.

Respecto a la gente del bosque, se les citará a la próxima sesión para tratar el tema con el Concejo.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Consulta por el inicio del funcionamiento de la garita de control. El Sr. Alcalde le responde que a contar del día 30.12.97.

- Consulta por los trabajos del Estadio Municipal. El Sr. Alcalde señala que se entregarán los trabajos con el segundo corte al pasto, más o menos en el mes de febrero.

- Consulta por el trabajo de la escritura de la cancha de Cáhuil y por la escritura de la Sucesión Morales.

El Secretario Municipal le responde que los casos fueron entregados al Abogado Sr. Flores para el trámite correspondiente y que faltaría pedirle al Abogado un estado de avance por los casos entregados para su tratamiento.

- Felicita a los que trabajaron en los arreglos de la calle Santa María, que quedaron muy buenos. Consulta por el costo de los trabajos.

El Sr. Alcalde expresa que se les va a entregar un resumen de los gastos que significaron los arreglos de la calle Santa María.

- Se refiere a unos muchachos detenidos por daños a los árboles y balaustros de la Costanera, consulta que pasó con ellos.

El Sr. Alcalde no sabe si los detuvieron pero ellos deben pagar la multa que se pide como valor de los daños a la D.O.M.. Por otra parte, le parece necesario que se invite a una reunión con el Concejo, al Comisario de Carabineros, para tratar el tema de la seguridad del balneario y otros puntos de interés común, que sea en forma informal, para el día de hoy a las 18.00 horas.

Concejal Sr. Saldías.

- Consulta respecto a la respuesta del D.O.M. por consultas del Concejo.

El Sr. Alcalde informa que se le requirió hoy en la mañana y por razones de tiempo, si no alcanzaba hoy, la entregaría mañana.

- Consulta también respecto a la parada de buses en el sector Estación, por el ingreso y salida de los buses que igual van a provocar un problema. Si la

resolución sobre el punto fue conversado o no previamente con el Seremi de Transporte.

El Sr. Alcalde expresa que se conversó el tema en parte y otra parte no se comparte y que se va a esperar como funciona en la práctica.

- Agrega el Sr. Saldías que la JJ.VV. El Bajo está ejerciendo una presión y esta JJ.VV. fue creada ilegalmente y no fue creada como como corresponde.

El Sr. Alcalde expresa que se puede revisar la constitución de esta JJ.VV.; que se designe a la Sra. Marta para que revise la creación y que entregue un informe al respecto al Concejo.

- Consulta, además, respecto al aparcamiento, si es particular o no.

El Sr. Alcalde informa que es particular y que serían dos los aparcamientos autorizados para funcionar esta temporada, faltando regular el sistema del cobro por derecho a aparcamiento.

- Consulta por la basura en el sector de Punta de Lobos, donde está en concesión y donde no lo está. El Sr. Alcalde expresa que mandará una cuadrilla al sector.

- Se refiere también al estudio de títulos que se le encargó al Abogado Sr. Ricardo Donoso. No hubo respuesta en que etapa estaba, algunas propiedades tienen títulos como es el caso de la Capilla y Escuela de Infiernillo, que ni siquiera aquí se sabe que tiene título o no.

- Respecto a consultas realizadas a la D.O.M.

- Qué pasa con las propiedades que se construyeron cerca del bosque, por el local Pin Pon, calle Agustín Ross, que se hicieron en forma provisoria y que todavía están autorizadas. También en el lugar que se quemó, se instaló un quiosco en forma provisoria y ha funcionado todo el año.

- Sobre el estudio del proyecto de cancha en Playa Hermosa, que se donaría el terreno al Municipio, pasó todo el año y no se presentó nada.

- Respecto a solicitud a Bienes Nacionales para reiterarle un oficio por las dunas o terrenos de playa.

- Respecto a la Oficina de PRODESAL, si se les hizo entrega de las cosas a las familias beneficiadas, donde se firmó en forma simbólica.

El Sr. Alcalde señala que pedirá un informe a PRODESAL, invita además a los Concejales a ser testigos en terreno del trabajo que desarrolla esa Oficina.

- También se consultó respecto a quien dió orden de usar recursos municipales en la parada de buses, sector Estación, donde se vió un camión municipal trabajando.

- Finalmente, hace hincapié en la necesidad de que el D.O.M. de respuesta lo antes posible para que el Abogado inicie los trámites de la demanda por las

construcciones en sitios ubicados en el cabezal norte del aeródromo, ya que los sitios se podrían recuperar.

Concejal Sr. Leyton.

- Consulta por la salida de los buses y sugiere que la salida sea por una calle cercana a la playa.

- También si es posible un distintivo para los vehículos que son de Pichilemu para que no todos sean controlados.

- Sobre el agua potable en el sector Ciruelos, sugiere que el agua se aproveche en un tranque que está en la localidad, vinieron funcionarios de ESSEL a ver la situación y quedaron de dar una solución, sin tener noticias hasta la fecha.

  El Sr. Alcalde señala que él lo verá personalmente.

- Indica que en la balsa de Cáhuil, en la pasada de los botes, sugirió un muelle flotante para el sector, se podría construir, faltaría conseguirse los tambores que tiene un costo de $ 4.000.- a $ 5.000.-, por 16 tambores.

- También, si es posible reservar un par de estacionamientos para los Concejales, sugerir cuando se tiene reunión de Concejo se les avise a los Inspectores para que estén al tanto.

- Que se revise el Convenio del teléfono público de Ciruelos.

El Sr. Alcalde expresa que le pidió a la Jefa de Finanzas tratar el tema con las partes involucradas

5.- APROBACION PADEM 1998.

El Sr. Alcalde, otorga la palabra a Dn. Alfonso Apablaza, Jefe del Departamento Administrativo de Educación Municipal, quien se refiere en detalle al Plan Anual 1998 de Desarrollo de la Educación Municipalizada, el que sería aplicado a la totalidad de las unidades educativas de nuestra Comuna.

Luego del análisis correspondiente por parte de los Sres. Concejales, éstos prestan su acuerdo por unanimidad al PADEM para ejecución durante el año 1998, aprobándolo en todas sus partes.

6.- CORRESPONDENCIA.

Se da lectura a la correspondencia recibida.

- Citación a reunión extraordinaria de la A.M.T.C. a delegados oficiales, en la ciudad de Cartagena, el día sábado 10 de enero, a las 9.30 horas.

Se acuerda que asista en esta oportunidad los Concejales Sres. Mariano Polanco y Aldo Polanco.

- Solicitud Oficina PRODESAL, aporte municipal de $ 5.389.000.-, para atender los programas de la Oficina Agrícola Municipal.

El Sr. Alcalde señala que queda para estudio de los Sres. Concejales, para ser visto nuevamente en una próxima sesión.

- Solicitud de Dn. Miguel Rodríguez Ortíz, relacionada con los quioscos artesanales del Sindicato El Copao, por un espacio libre frente a su negocio

Sr. Alcalde que quede para la próxima semana, verlo en terreno con la gente del Copao y darle a entender la opinión del Concejo.

- Solicitud aporte para proyecto de mejoramiento para la infancia en el sector de Infiernillo, monto solicitado al Municipio $ 1.000.000.-

Dn. Washington está de acuerdo con un aporte del 50%, siempre y cuando la ejecutora del proyecto cuente con el apoyo de alguna institución con personalidad jurídica vigente.

Don Aldo, Dn. Mariano y Dn. Carlos están de acuerdo con apoyar con un 50% de lo solicitado.

- Se da cuenta del Convenio de Cooperación con la Universidad SERK, cuatro módulos de capacitación para los funcionarios municipales, se entrega a los Concejales para estudiarlo y resolver más adelante.

Don Washington sugiere crear una página WEB-INTERNET, ya que se da la posibilidad de hacerlo e incluírlo en el Convenio. También propone que se construya una torre tipo faro fantasía con Oficina de Información Turística y dos relojes en las torres del edificio Casino, en caso de obtener la concesión marítima para el Municipio.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal